INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Quito, 28 de abril de 2009

Señores Accionistas:

Me permito poner a consideración de ustedes el informe económico correspondiente al ejercicio fiscal del año 2008, el mismo que será presentado al Servicio se Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Por medio del presente informo a ustedes en su calidad de socios accionistas de la empresa Distrimarket S.A., que la empresa comenzó con su actividad de compra y venta al por mayor de tarjetas de prepago de telefonía celular en agosto de 2008, en esta actividad la ganancia por tarjeta es mínima por lo que se debe manejar cantidad para que la ganancia se incremente.

RECURSOS ECONOMICOS

Los recursos económicos obtenidos durante el año 2008 corresponden a ventas las mismas que fueron de $US \$ 3'039.573,09

Los costos por la compra de tarjetas fueron por un valor de US \$ 2'978.924,74 además se incurrió en costos y gastos administrativos por un valor de US\$ 50.732,03 y en septiembre del 2008 la empresa sufrió un robo de tarjetas por el monto de US\$ 37.966,67 lo que contribuyó para la pérdida generada en el balance, este robo fue denunciado en la Policía Judicial para las investigaciones pertinentes.

DECLARACION DE IMPUESTOS.

Durante el año 2008 la empresa ha cumplido con el Servicio de Rentas Internas mediante la retención y pago de retenciones en la fuente y e impuesto al valor agradado IVA, también con la presentación del REOC.

OBLIGACIONES

La empresa tiene que cumplir con el pago a su proveedor de tarjetas el mismo sino se vio afectado con el robo en nuestras oficinas ya que con la venta de las terjetas se puede cubrir el pago al proveedor porque la empresa no cuenta con capital como realizar la compra sin crédito.



Met Journ

ұұ қықашың

Es todo cuanto puedo informar con respecto al ejercicio económico 2008.

La empresa se cambió de domicilio para contar con mejores seguridades y evitar robos de inventario, este cambió fue reportado al Servicio de Rentas Internas.

DOMICITIO